

da ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de julio de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 3 de julio de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014668.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. INAGRISA (4081).  
Final: C.T. Descartes (4235).  
Término municipal afectado: Mérida.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV: 15.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms.: 0,536.  
Emplazamiento de la línea: Ctra. de La Corchera.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220.  
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).  
Emplazamiento: Mérida. C/ Descartes.  
Presupuesto en pesetas: 8.223.040.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014668.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 3 de julio de 1998.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS  
Y TRANSPORTES**

**RESOLUCION de 18 de agosto de 1998, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de reforma del Hospital de San Julián para adaptación a viviendas en Trujillo.**

**1. Entidad adjudicataria.**

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: 972VC014.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Reforma del Hospital de San Julián para adaptación a viviendas.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Trujillo.
- d) Plazo de ejecución: 13 meses.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

**4. Presupuesto base de licitación.**

Importe total: 72.078.900 ptas.

**5. Garantías.**

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 2.883.156 ptas.

**6. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-385470 y 385565.
- e) Telefax: 924-385426.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría d.
- b) Otros requisitos: -

#### 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 25 de septiembre de 1998.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.º Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

#### 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 30 de septiembre de 1998.
- e) Hora: 10:00 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 18 de agosto de 1998. El Director General de Arquitectura y Vivienda, Orden 16-7-98 (D.O.E. 58 de 25-7-98), MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

### *RESOLUCION de 18 de agosto de 1998, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de construcción de 8 viviendas de promoción pública en Valle de Matamoros*

#### 1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa y Control.
- c) Número de expediente: 972VB013.

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción de 8 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Valle de Matamoros.
- d) Plazo de ejecución: 11 meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 45.832.802 ptas.

#### 5. Garantías.

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 1.833.312 ptas.

#### 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-385470 y 385565.